

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII. Núm. 3.673.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 10, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 13 de Marzo de 1903.

Canales y pantanos

De nuestro estimado colega *Revista de Obras Públicas*, copiamos lo siguiente:

Tenemos noticia de que la superioridad se está ocupando de este interesante asunto, y no dudando que con este motivo ha de darse gran importancia al servicio hidráulico, podría ser que se reorganizase fundándose en las bases siguientes que creemos muy acertadas:

1.ª Las divisiones hidráulicas estarán encargadas, en primera y preferente lugar, del servicio de régimen y policía de los cursos de agua, de un modo análogo a como las divisiones de ferrocarriles cuidan e intervienen en la policía de los mismos.

2.ª Como consecuencia de esto, las divisiones deberán estar encargadas de los informes técnicos relativos a aguas, sin que esto implique en manera alguna contradicción con el régimen administrativo de las jefaturas de Obras públicas en cuanto sustituyen a las secciones de Fomento.

3.ª Debe implantarse sin pérdida de momento el servicio de previsión y anuncio de las inundaciones y defensa contra las mismas, de un modo general y sistemático, como se ha hecho ya en casi toda Europa, abarcando este servicio, no sólo las defensas locales, sino los estudios generales de mejoras de régimen, encauzamientos, canalizaciones, extinción de torrentes y cuanto con estos asuntos se relaciona.

4.ª La distribución territorial y residencia de las divisiones y personal afecte a ellas, se ajustará a los intereses del servicio y del público y la sólida organización del servicio permanente.

5.ª Para organizar, regir y vigilar estos servicios, se creará un servicio técnico central, encargándole del cumplimiento e interpretación de las órdenes de la Dirección y descargando al Negociado de la tramitación de asuntos exclusivamente técnicos y de carácter.

6.ª La plantilla fija de las divisiones se fijará con arreglo a las bases que antecedan sin perjuicio de ampliarla temporalmente cuando haya que estudiar ó ejecutar obras que así lo necesiten.

Respecto del sistema de ejecución de las obras, su prelación, etc., y gran desarrollo que debe darse a la construcción de pantanos, daremos cuenta en otro número.

EL TEMPLO DEL PILAR

El *Boletín Eclesiástico*, de Zaragoza, publica en su último número el programa de la función religiosa que ha de celebrarse en el Pilar con motivo de la inauguración de las obras del templo.

Asistirán los obispos de Pamplona, Huesca, Jaca, Tarragona, Teruel y Barbastro, oficiando uno de ellos.

El sermón será pronunciado por el obispo de Pamplona.

A juzgar por los preparativos, el acto revestirá gran solemnidad.

Las obras que se realizarán desde luego consisten en la construcción de otra torre igual a la que existe en el ángulo derecho del edificio en la fachada de la plaza del Pilar.

NOTAS TEATRALES

En el teatro Martín, de Madrid, se ha estrenado, con éxito ruidoso, la zarzuela *Gorón*, original de los señores Montesinos y Torres, música de los maestros Soriano y Foglietti.

La prensa de la Corte hace grandes elogios de la obra, afirmando que es uno de los mayores éxitos de la temporada.

La moneda falsa

El Circulo de la Unión Mercantil de Madrid ha entregado al señor ministro de Hacienda una importante exposición, que publicamos íntegra, y que dice así:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda: La abundancia de plata en el mercado había llegado a convertirse en una especie de pesadilla, que motivaba constantes quejas y reclamaciones contra el exceso de acuñación de ese metal, tan depreciado en las transacciones internacionales.

No cayeron en olvido,afortunadamente, aquellas observaciones. Compenetrado con la realidad, el señor Uzúiz preparó la ley de



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA GLORIA DE BESSÓN Y PALACIO-DE-AZAÑA,

VIUDA DE MARTÍNEZ DEL CAMPO,

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D.ª María, D. Eduardo, D.ª Consuelo y D.ª Teresa, hijos políticos D.ª Justa Velez, D. Baltasar de la Macorra y D. Antonio Palacios, nietos, hermanos D.ª Sofía, D. Godofredo y D.ª Juana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a los amigos que no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que tendrán lugar en la parroquia de Santa Agueda, el primero mañana sábado 14 a las diez y media y los restantes los días 16 y 17 a las once, por cuyo especial favor les quedarán profundamente reconocidos.

Burgos 13 de Marzo de 1903.

VIVIA: CALLE DE LA ISLA, 15.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó cualquier acto de piedad en sufragio del alma de la finada.

EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2

Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros

GRAN OCASIÓN

GUANTES DE CABRITILLA Para señora a 1,15 pesetas. Para caballero a 1,25. Batistas fantasía, corte de vestido para señora. 2,70 pesetas. Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora. 42. Sedas modernistas, corte de vestido. 17. Sedas modernistas corte de blusa. 5.

Artículos fin de temporada

Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora. 14 pesetas. Gorgas granito lana pura corte de vestido para señora. 12. Nota. Corte y confección de camisas a la medida.



A. Hurtado,

CIURJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Desde de la Vitoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE OCHO A UNA

Lain-Calvo, 13, pral.

272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Cid, 28

Doctor C. URRAGA

Ocuiستا

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

Claudio Boulay,

HORTICULTOR Y FLORICULTOR

ofrece sus servicios, tanto de horticultura como en toda clase de trabajos en flor y construcción de jardines, parques y reformas de los mismos; se encarga de la conservación de estos y toda clase de adornos tanto de plan ta como en flores. También tiene gran surtido en plantas de salón, a precios sumamente baratos.

Jardines de los baños de Santillana.

Se hacen medias y arreglan las

Concepción, 11, 3.º dra.

ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Ha sido el Consejo de hoy en Palacio, pre-

sido por el Rey, breve y de escasa importancia.

Lo que en él ha tenido interés, estaba descontento desde la reunión de ayer en la Presidencia, ó quizá desde antes, porque para nadie era un secreto que el ministro de Hacienda estaba y está dispuesto a sostener la política de nivelación, como tampoco lo era que contaba y cuenta con el beneplácito del presidente del Consejo de ministros.

Por ese lado, se conjura el peligro de disgustos y divergencias ministeriales.

Uno de los asuntos que se han firmado después del Consejo de hoy, es el decreto que llevó el señor Dato, creando la Escuela de Criminología en la prisión celular de Madrid, que tiene por objeto la enseñanza y educación del personal del cuerpo de prisiones, y podrá utilizarse como ampliación de la enseñanza de las facultades que lo exijan.

Se elegirán los profesores de dicha Escuela entre personas de notoriedad científica.

La Junta de profesores propondrá al ministro el nombramiento de director de la Escuela.

Los profesores harán viajes al extranjero, turnando cada cinco años.

Los alumnos serán de cuatro procedencias: de convocatoria libre; de la sección de vigilancia del cuerpo de prisiones; de funcionarios de la dirección de prisiones, y agregados de otras facultades y carreras.

En cada ingreso, la mitad de las plazas serán para convocatoria libre y la otra mitad para funcionarios de penas.

Se exigirá el conocimiento del francés ó el italiano y también versarán los exámenes sobre Historia, Geografía, Fisiología é Higiene, Psicología, Ética y Derecho usual.

Las plazas de convocatoria libre serán becarias, disfrutando los alumnos de una pensión de 1.000 pesetas el primer año y 1.500 el segundo.

La enseñanza durará dos años.

También se han firmado en el Consejo los siguientes decretos de Marina:

Nombrando comandante general de la escuadra de instrucción al contralmirante don Juan Bautista Viniegra, y disponiendo cese en el cargo de director del Observatorio astronómico de San Fernando.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de la Armada al contralmirante Warleta.

Idem vocal de la Junta de la escuadra al capitán de navío de 1.ª D. José Ferrandiz.

Continúan los estudiantes de Medicina en su actitud indisciplinada.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado hoy que si mañana ó pasado no entran en clase, adoptará la medida de decretar la clausura de las cátedras de la referida facultad en todas las Universidades de España.

Al telegrama en que el gobernador de Cadiz, á ruegos de los alumnos de aquella capital, llamaba la atención del señor Alzedasalar sobre la orden del rector de aquel distrito universitario cerrando las clases de Medicina en Sevilla y Cadiz, ha contestado el ministro que esa disposición la ha adoptado el rector en uso de sus atribuciones, hallándose dispuesto a no desautorizarle.

El ministro de Obras Públicas pondrá mañana á la firma del Rey un importante decreto sobre establecimiento de zonas marítimas. Es bastante extenso, y se clasifican éstas de la siguiente manera:

Zona del Norte, que comprenderá toda la costa del Cantábrico.

Zona del Sur, que comprenderá desde Ayamonte á Almería.

Y zona del Este, desde este último puerto á la costa francesa.

MENEHETA.

28 de Noviembre de 1901, prohibiendo la acuñación de moneda de plata, en piezas de cinco pesetas.

Pero esa disposición legislativa, que tuvo eficacia bastante para suprimir el cuño del Estado, no la ha tenido para acabar con igual fortuna la acuñación fraudulenta e ilegal, y nos encontramos hoy en peor situación que antes, con una verdadera invasión de moneda ilegítima, no porque sea falsa, y aquí precisamente es donde radica el mayor peligro, sino por proceder de un troquel no autorizado, que está produciendo serias dificultades y que las provocará mayores el día en que el comercio empiece a resistir su aceptación. Esa moneda, conocida con el mote de «duros sevillanos», es tanto más peligrosa por cuanto, dada la perfección a que ha llegado el espíritu de imitación, es muy difícil distinguir entre la de falso y la de legítimo cuño: buena prueba de ello, que personas y establecimientos que por su propia condición y hábitos, deben ser competentes para distinguir entre una y otra, aceptan y expiden en ocasiones moneda de esa especie que otras rechazan, lo cual significa que no siempre aciertan con los signos o caracteres diferenciales.

La confusión, pues, es evidente y se hace preciso adoptar medidas contra la acuñación fraudulenta y circulación de esa moneda, en evitación de males mayores.

Cuales hayan de ser esas medidas no nos incumbe a nosotros; bastanos señalar los peligros y aconsejar el remedio. El Gobierno tiene medios suficientes de información e investigación para descubrir y castigar estos delitos. Si con voluntad firme se ponen a contribución todos los recursos de que la acción administrativa puede disponer, y se redoblan los cuidados de policía y vigilancia, no sería difícil hacer desaparecer esas fábricas de contrabando.

De todos modos, el problema planteado está; y más pronto o más tarde tendrá que solucionarse por la acción del Gobierno.

Cuanto más se demere, mayores serán las dificultades y complicaciones; por esto vendría que el señor ministro de Hacienda se decidiera cuanto antes a poner coto a esa corriente invasora de moneda ilegal, que abunda más cada día, porque podría quizá traer graves desórdenes, si no se busca pronto y eficaz remedio.

Madrid 5 de Marzo de 1903. El presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Constantino Rodríguez. —El secretario, Luis Olleros.

Notas bibliográficas

Velo para sillón.—Precioso es el formado de línea color crudo de hilo y seda, adornado con trenilla de encaje blanca y de bordado blanco, que reparte como labor empezada entre las suscriptoras a la cuarta edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas La mujer en su casa, con el número 14 que acaba de publicarse, y que contiene el siguiente interesante sumario:

Sección de labores: Estela de encaje irlandés; Cuadro de Guipure de Venecia; Entre-dós de punto irlandés; Cubreaparador; Bordado Richelieu para sábana de cuna; Pantalla de mano «Rosas de Navidad»; Mantelillo «Pluma de pavo real»; Silla ó banqueta para piano; Tabor; Almohadón de encaje y bordado; Cubrepiano ó pabellón de balcón estilo Luis XV, pintado y bordado; Cuello de bordado inglés; Artes a que puede dedicarse la mujer: I. La Pintura, friso para habitación de niños; Decoración de puertas. II. El pirograbado; Pie para macetas; Florero en forma de zueco; III. Cueros artísticos; Carpeta en relieve pirograbada y pintada; Bordados a máquina; Encaje Cluny; Carta de una parisiense; Exposición de las últimas novedades para señoras y niños; El Arte de conocer los estilos; Hoja de dibujos al tamaño natural.

Precios de suscripción: el periódico solo, un año, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias; segunda edición, el periódico con tres labores dibujadas y empezadas, con todo el material necesario para terminarlas, un año, 12 y 14 pesetas respectivamente; tercera edición, el periódico con seis labores, un año, 18 y 21 pesetas respectivamente, y cuarta edición, el periódico con doce labores, un año, 30 y 34 pesetas respectivamente.

“Y LOS CIEGOS VERÁN...”

Tal es el título de un sensacional artículo de la «Revue des Revues», suscrito por el profesor oculista Mr. Caze, y en el que da cuenta de un maravilloso descubrimiento hecho por el doctor Peter Stiens.

Prende éste haber inventado un aparato mediante el cual, no solo podrán recobrar la vista aquellas personas que la perdieron a consecuencia de un accidente, sino que los ciegos de nacimiento disfrutarán del sentido de que carecían.

Veamos ahora en qué consiste el aparato

del doctor austriaco. Basándose éste en que el hombre percibe las imágenes exteriores, no con el órgano visual, sino con el cerebro, mediante la vibración del nervio óptico, precede del siguiente modo:

Coloca sobre la cabeza del ciego un capote metálico, puesto en comunicación con una máquina eléctrica.

Sobre la parte superior de la misma existe una pantalla especial, donde van a reflejarse las imágenes, sustituyendo así a la retina en sus propias funciones. Una vez establecida la corriente, la persona sujeta al experimento distingue con toda claridad los objetos colocados a corta distancia.

Afirma el doctor Caze que el mismo ha tenido ocasión de comprobar la verdad del invento. Para ello penetró en una habitación herméticamente cerrada a la luz; se ajustó el aparato después de vendarse los ojos, y estableció la corriente eléctrica. A los pocos momentos «vió» una luz débil en su principio, luego más intensa, merced a la cual pudo centrarse los dedos y distinguir claramente los muebles que le rodeaban.

El doctor Stiens se propone dar una sesión pública ante la Academia de Medicina de París, con objeto de dar a conocer su admirable invento.

LO DEL SIMULACRO YANQUI

El New York Herald asegura que en el departamento de Marina se desmiente de un modo solemne el proyecto de simulacro de bloqueo del puerto de Lisboa por la escuadra yanqui, con todas las noticias sensacionales anejas que publicó el World.

El asalto Pini-Merignac

Gran expectación ha despertado entre los «amateurs» a la esgrima el «match» entre los dos colosos del arte, verificado en el Teatro Lirico de Madrid.

El primer día, después de largas peripecias, quedó victorioso Pini, por un botanazo que fué largamente discutido por el jurado.

Segunda sesión: Merignac queda vencedor.

Tercera y última: Pini obtiene la victoria, tocando a Merignac por golpe de arreste en su marcha, en la línea de tercera.

Comentarios huelgan. Des maestros de las portentosas facultades que reunen Pini y Merignac, raramente se encuentran sobre el terreno, sin que sus notables golpes de arreste, sus paradas y sus corps à corps, no sean largamente discutidos.

Afortunadamente, el criterio del ilustrado jurado ha logrado evitar toda controversia malsana entre la escuela francesa y la italiana, obteniendo, tanto uno como otro maestro, aplausos y plácemes sin cuento, y, verdaderamente, bien justificadas.

Y termino haciéndome solidario de la para mí ilustradísima opinión de Saint-Aubin, que dice: «En esta lucha merece todos los honores de la guerra Merignac, y, por nuestra parte, declaramos que es sensible voir aux prises à unos y otros con frecuencia, hombres tan ilustres en la esgrima como son Pini, Merignac, Kirchoffer ó Rue, Vigeant, Greco, Conte y San Malato, cuando debieran consagrar todas sus energías únicamente a formar numerosa hueste de discípulos.

Indal.

UN BUEN SERVICIO

“El Pollo,”

Oportunamente dimos cuenta de los buenos servicios prestados por la policía en Miranda de Ebro durante la pasada feria, poniendo a buen resaca a «distinguidos» carteristas que habían escogido aquella villa como campo de sus operaciones.

Elogiando la importancia de dichos servicios, dice en su último número El Eco de Navarra:

«Un día de estos llegará a Pamplona el célebre carterista El Antónito, conocido otras veces por El Pollo, por El Señorito y no sabemos si por El Ruiseñer y El Jilguero, famoso en el arte de apoderarse de lo ajeno, y maestro consumado en toda clase de picardías y granujadas.

El Pollo es aquel sujeto que sentó sus reales en esta ciudad durante las últimas fiestas de San Fermín, y que aún no terminadas éstas, fué enchiquerado en los calabozos del Depósito municipal, por escamotear unas alhajas a un forastero.

El «pollito», como otros muchos, destrozó a «picotazos» el alambrado de la jaula, y ya en el patio extendió las «alas» y emprendió su vuelo, que ha durado hasta hace ocho días en que el celoso jefe de vigilancia de Burgos, nuestro antiguo y querido amigo D. Tomás Millán, le dió caza en Miranda de Ebro, en unión de otros «palomos» muy

conocidos de la policía. El Pollo y sus compinches de oficio fueron a la feria de Miranda, para realizar algunas «transacciones».

Ahora lo que conviene es que el afamado carterista se le prepare una estancia que no tenga vistas a la plazuela de San Francisco, a fin de que el «pajarito» no surque de nuevo el espacio en rápido vuelo.

Sección de noticias

Rogamos a los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

La guardia municipal ha pasado parte al juzgado de instrucción de un suceso acaecido anoche, a las doce, en la calle de San Pablo.

Hallándose recorriendo su distrito el guardia de segunda Emilio López, observó que un muchacho conducía un bullo, y al preguntarle lo que contenía se dió a la fuga.

Alcanzado nuevamente por el guardia, comenzó a dar voces descompasadas, en cuyo momento se presentó un individuo, revolver en mano, pretendiendo fuera puesto en libertad el muchacho, por entender que sin mandato judicial no se le podía detener, y apoderándose del saco que el chico llevaba.

Conducidos ambos a la oficina municipal, desapareció en el trayecto el saco (que contenía dinero), averiguándose después que lo había recogido la esposa del sujeto que había intervenido en la cuestión, y no que se hubiese perdido en la calle, como en un principio insinuaron.

Sobre el origen del suceso hácese variados comentarios.

Ha dejado de publicarse nuestro colega La Educación Popular.

Ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, la Excmo. Sra. D.ª María de la Gloria de Bessón y Palacio-de-Azaña, viuda de Martínez del Campo.

Dama dotada de relevantes cualidades, su muerte ha sido sentidísima en Burgos, donde por sus virtudes gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz, y reciba su respetable familia la expresión sincera de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Han decomisado los agentes del municipio una considerable cantidad de pescado fresco, de diferentes clases, falte de peso.

Anoche ingresó en la casa de socorro un muchacho llamado Patricio Santa María, el cual fué curado de varias erosiones que le causó un perro.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público el abono de los mandamientos no preferentes, cuya fecha de expedición alcanza hasta el 23 de Febrero último, pueden los interesados que se expresan a continuación pedir el señalamiento de pago en las mismas condiciones que el de todas las obligaciones del Estado de carácter preferente:

D. Aniceto García, D. Nicolás López, don Feliciano del Pecho, D. José María Soto, D. José Sote, D. Felix Sanchez y D. Bernardino Varillas.

Dice la Gaceta de Instrucción pública:

«Contestando a una consulta, se ha declarado en vigor la orden de 23 de Febrero de 1900 que dispone sea aplicable al concurso único la preferencia que en el traslado tienen los maestros cónyuges. Para ello será preciso que uno de los cónyuges ocupe plaza donde esté la vacante y que el otro cónyuge tenga sueldo igual ó mayor que el de la vacante. Es decir, la preferencia será utilizable cuando el concurso único dé lugar a un traslado, no cuando produzca un ascenso».

La importante y conocida Compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» ha asegurado de incendios todas las fábricas y almacenes que en la península posee la Compañía arrendataria de tabacos.

La Junta directiva de las escuelas dominicales ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la solemne distribución de premios que, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo, tendrá lugar el domingo próximo, a las tres y media, en la iglesia de San Lorenzo.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica un decreto autorizando la compra por gestión directa, del carbón mineral necesario durante un año en el hospital militar de Burgos, a los mismos precios y bajo iguales condiciones que han regido en las dos subastas y dos convocatorias de proposiciones celebradas consecutivamente sin resultado por falta de licitadores.

—Se ha concedido el pase a situación de

reemplazo con residencia en la séptima región, al capitán de artillería, con destino en la subinspección de este distrito D. Mariano Lorenzo Montalvo.

—Se ha concedido el retiro definitivo para Castrogeriz al profesor segundo de equitación D. Máximo Manzano Miguel.

—En la Delegación de Hacienda de esta provincia le será abonada la pensión mensual de 750 pesetas, al soldado licenciado Vicente Riaño Sierra.

En los días 14, 16 y 17 del corriente habrá concurso de misas en la iglesia de Santa Agueda por el alma de la excelentísima señora D.ª María de la Gloria de Bessón y Palacio-de-Azaña, viuda de Martínez del Campo (q. e. p. d.) con el estipendio de diez y doce reales.

Todas las misas que en los mismos días se celebren en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, serán también aplicadas por el alma de dicha señora.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 404 raciones.

Notas de sport.—Dice «Le Velo», de París, que el famoso Fournier, vencedor de en la carrera París Viena, ha hecho su inscripción para tomar parte en la anunciada carrera París-Madrid.

Con objeto de prepararse convenientemente, emprenderá en breve dos viajes de velocidad y resistencia a Montecarlo y Madrid.

En su expedición a esta capital será acompañado, probablemente, por su competidor en la carrera París Viena, Mr. Danna, quien utilizará un automóvil de 24 caballos.

—Ya está nombrada la comisión organizadora para recibir en la Corte a los automovilistas que tomarán parte en la carrera París-Madrid.

Ha sido nombrado presidente el duque de Anión y componen la Junta el duque de Alba, su hermano el conde del Montijo, el marqués del Riscal y los Sres. D. Ignacio Penalver, D. Luis Bermejillo, D. César Bolaños y Quiñones de León.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.ª.

Aprendiz

Se necesita en la fotografía del señor Martínez, Avellanos, 3.

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el reputado médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asisten a su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos.

La sordera, tisis laringea, ozena (fétidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista, el que ha conseguido, dedicándose más de 29 años el estudio y práctica de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en la garganta, nariz u oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «parches de Wasmuth» en el relej.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, única acreditada, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Encuéntrese en todas las farmacias y herbolarios. Se encuentra en todas las farmacias, 1ª de la Calle.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



Islas de Lofoden (Noruega) 1902. Desde muchos años yo pescó para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaoes yo pescó con anzuelos y larzo curricán, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajó para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta del hombre pescador llevando a cuestas un gran bacalao de Lofoden a costas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará a usted, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. Exíjase siempre la Emulsión Scott con la etiqueta del hombre pescador llevando a cuestas un gran bacalao, y así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden a gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición directa de artefactos, materiales y artículos de consumo que se expresan.

Marina.—Real decreto sacando a oposición 24 plazas de aspirantes de Marina.

Gobernación.—Real orden disponiendo que D. Lamberto Martínez Aseña se encargue nuevamente de la Dirección general de Administración.

CULTOS

Merced.—Continúan los Ejercicios Espirituales para señoras, por la mañana a las cinco y a las diez, y por la tarde a las seis y cuarto.

Navena de San José.—A las diez, en la Merced; a las seis de la tarde, en San Cosme y San Damián; a las seis y media, en San Lesmes y San Lorenzo; a las ocho de la mañana y seis y media de la tarde, en la capilla de la S. I. C.; a la misma hora en el Carmen.

Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, a las seis y media, en los conventos de Santa Clara y Santa Dorotea.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión de la escuela de Hiniestrá, doña Petra de Simón Merquillas; de La Revilla, doña Angela Alonso Ontoria; de Castroceiza, D. Julián Núñez; de Quintanilla del Coco, D. José López, y de Villanueva de las Carretas, doña Francisca Martín.

—Se hallan vacantes las escuelas de Avellanosa de Muño y Rebolladilla.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Providencia del Consejo de ministros.—Real orden relativa a la celebración de una Exposición nacional de Cartografía en Lisboa.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 12, 14, 17 y 19 de Febrero. Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 17 de Octubre.

Tesorería de Hacienda.—Aviso referente al pago de libramientos. Anuncios oficiales.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 9 carneros, 8 cerdos y 3 terneras.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Pablo Blaser, de Francia; D. Santiago Mollaina, de Belorado; D. José de Gandoga, de Madrid. Hotel Norte.—Mr. André le Bretón y señores, de América; señor Santa Olalla, de Briviesca. Hotel Monin.—D. Mariano Gabarró, de Tolosa; D. Plácido Catalán, de Bilbao; don Rodríguez Sánchez, de Vitoria; D. Francisco Colom, de León; D. Mariano Lawea, de Palencia; D. Francisco Andreu, de Zaragoza.

SUBASTAS

El día 14 de Abril, á las doce, se celebrará segunda subasta en el Ayuntamiento de Cameros para la construcción de la carretera ó camino vecinal desde dicha localid al enlace de la provincial de Salas de los Infantes al conflujo de la provincia de Soria. Regístran las condiciones publicadas en el Boletín oficial de 23 de Diciembre del año último.

TELEGRAMAS

Telegramas detenidos: Andrés González, escuelas públicas.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Anastro, con la dotación de 300 pesetas anuales. Término: 15 días.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Emilia García Cuesta, de 20 meses, Villalón, 5. Nacimientos.—José Cámara Navarro, Gregorio García Pérez, Gregorio Ortega Elizalde.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 687.9; á las tres de la tarde, 686.6. Temperatura: máxima sol, 29.5; máxima sombra, 14.0 mínima sombra, 2.0 bajo 0; reflector, 3.0 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañan, N. E., á las tres de la tarde, S.

Sección amena

Frase hecha



Solución al jeroglífico:

Paraguas viejo cala el pellejo.

NOTAS COMICAS

En la representación de cierto drama se desató el público en silbidos, menos un espectador que aplaudía desahogado. —Pere, hombre—le dijo otro—¿tiene usted valor para aplaudir una cosa tan mala? —No. ¡Si yo aplaudo á los que silban!

Mercados

Melgar de Fernamental 12.—Entraron 100 fanegas de trigo y se vendió trigo mocho á 40 1/2 rs. fanega entera á 30, cebada á 25, avena á 17, yeros á 33, garbanos á 140, lentejas á 64 alubias á 100. Harina de 1.ª á 15 rs. fanega, de 2.ª á 13, y 1/2 de 3.ª á 12. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado al alza. El tiempo bueno. Los campos buenos.

Variedades

Guía culinaria

Picadillo de carnero con huevos.—Se cuecen primeramente la carne, y una vez bien cocida se pica ésta muy menudamente; puesta en el plato, se sirve con coccorroses de pan fritos alrededor y huevos estrellados sobre una salsa de tomate ú otros.

Conocimientos útiles

Manera de quitar las manchas de tinta.—Cuando las manchas son recientes, tanto en la ropa blanca como en la de color, se marchan si se lavan enseguida con mucha agua y jabón; queda la huella de óxido férrico, que se quita con ácido sulfúrico ó clorhídrico muy diluidos. Si las manchas están ya muy secas, se

mojan con ácido sulfúrico ó clorhídrico diluidos al 10 por 100 ó bien con ácido oxálico si se trata de ropa blanca de algodón ó de hilo.

Para las ropas de color se emplea vinagre blanco muy fuerte.

Si la mancha resiste á estos ingredientes, hay que emplear el cloruroestenos, preparado echando mucho estaño en poco ácido clorhídrico y calentando.

Después de aplicar la sal de estaño, se lava y aclara bien la ropa.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL CUERPO DE CORREOS

Madrid 13—(10 h.)

Los empleados de Correos celebraron anoche un banquete conmemorativo del aniversario de la fundación de dicho Cuerpo.

Presidió el señor Capdepón y asistieron los exdirectores de Comunicaciones. Al final se pronunciaron varios discursos, en los cuales se hicieron entusiastas ofrecimientos por la prosperidad del Cuerpo de Correos.

EL CONGRESO DE MEDICINA

Madrid 13—(10 h. 15 m.)

Se ha ultimado el programa de los festejos que han de celebrarse en esta Corte con motivo del XIV Congreso internacional.

Habrán recepción en Palacio, «garden party», recepciones en el gobierno y Ayuntamiento, corridas de toros con caballeros en plaza, función de gala en el Teatro Real y otras brillantes fiestas.

EN HONOR DE ROMANONES

Madrid 13—(11 h.)

En el Café Inglés se ha celebrado un banquete de adhesión al cende de Romanones, organizado por varios elementos liberales que se hallaban retraídos del partido.

El conde de Romanones pronunció al final un discurso, agradeciendo el honor que se le dispensaba.

LOS ESTUDIANTES EN VALENCIA

Madrid 13—(Varias horas.)

Telegrafía de Valencia que entre los estudiantes de Medicina de aquella capital reina gran excitación.

Hoy han celebrado una manifestación pacífica para protestar de la clausura de las clases.

Los manifestantes recorrieron las calles dirigiéndose al Instituto, donde se les unieron los alumnos de dicho centro.

Al llegar á la plaza de Castelar, les salió al encuentro el gobernador, con numerosa policía y los arrestó rogándoles que se disolvieran.

En vista de que tarabaxan en hacerlo, enarbó el bastón, repartiéndole varios palos.

Los guardias también la emprendieron con los manifestantes, resultando muchos contusos y algunos heridos.

Varios estudiantes fueron detenidos. Una comisión visitó luego al gobernador para pedirle la libertad de aquéllos, siendo negada tal solicitud, en vista de lo cual, acordaron no asistir á las clases hasta que dimita el gobernador, cuya conducta censuran duramente.

Otra comisión recorrió las redacciones de los periódicos locales, para hacer constar les atropellos de que han sido objeto por parte de la policía y formular una enérgica protesta contra el proceder del gobernador.

Estos sucesos son muy comentados en Madrid.

FIRMA DEL REY

Madrid 13—(Varias horas.)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Obras públicas: Aprobando el pliego de condiciones generales para la contratación de Obras públicas.

Jubilación al ingeniero de primera del cuerpo de Minas D. José Joaquín Almeida.

Ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase á D. Serafi Baroja.

Creación con la denominación de zonas marítimas tres divisiones de ingenieros para el estudio, ejecución, conservación ó inspección de las obras en los puertos de interés general. De Gracia y Justicia.

Una combinación de magistrados que no afecta á esa Audiencia. De Instrucción pública.

Organizando el cuerpo de auxiliares de los Institutos y disponiendo que se anuncie concurso para la provisión de ayacantas gratuitas y se eleve á mil quinientas pesetas la gratificación de mil que percibían.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13—(15 h. 15 m.)

El señor Sivola ha manifestado que nada se ha acordado todavía definitivamente respecto á la fecha de la apertura de Cortes.

También ha dicho que le parece muy bien el proyecto de una coalición monárquica, porque sería muy conveniente á los intereses del país.

El señor Dato ha aplazado su viaje á Valencia hasta que sea bautizado el Infante.

La cuestión de los estudiantes tiende á mejorar.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Calle de la Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champiñing. Servi.º 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA. Consulta de once á una, gratis á los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pescadería. En la establecida frente á la Escuela Normal, se reciben diariamente estras de Arachón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 7/10 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLO. Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas rústicas. El día 21 del corriente á las once de su mañana se subastarán en pública licitación varias fincas rústicas en los pueblos de Zaldondo, Sotopalacios, Medinilla, Vilvestre, Sotragero, Villagutierrez y Villaseca de la Sombra, en la Notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, núm. 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta.

PRENSA LITOGRAFICA. Se vende. Para tratar con su dueño, Avelanes, 3, fotografía del señor Martín.

Traspaso. Se hace del acreditado establecimiento de vinos «Al Martinillo» de la calle de San Lorenzo, número 24. Informes, en el mismo.

Mariano Armengol LOGROÑO. Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen.

Pérdida. En la calle de San Cosme se ha perdido un perro pequeño, pelo rojo, y blanco en la frente, con un collar. Se le gratificará al que lo entregue á su dueño en la calle de San Cosme, 23, 2.º

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Dirigirse con buenos informes y condiciones á D. Primitivo Lafont, en Pampliega.

Relojería de Felix Alarcia

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores á precios sumamente económicos y garantizados. En bisutería encontraréis infinita variedad de preciosos en oro y plata. En óptica un completo surtido en gafas y lentes con cristal de roca de primera. Especialidad en composuras garantizadas á precios extremadamente baratos de imposible competencia. Visítad esta casa antes de ir á ninguna otra, que es la que mejor y más barato vende. Tenemos relojes Roskopf para caballero, desde 7.50 pesetas, y cilindros desde 5 en adelante. PLAZA MAYOR, 9, (junto al café Suizo) — BURGOS —

Sociedad Cooperativa Militar

ANUNCIO. Aprobada que ha sido en la Junta general de señores accionistas, celebrada el día primero del actual, la Memoria-balance del año 1902, que oportunamente fue presentada por la Junta de gobierno y administración, ésta ha acordado repartir el dividendo correspondiente á dicho año, á cuyo efecto los señores accionistas podrán presentarse en las oficinas de la Sociedad á percibir su importe, todos los días no feriados, de cuatro á seis de la tarde. Burgos 11 Marzo 1903.—El secretario, Teodoro Boneta.

Depósito de hierro

Se vende de ocasión uno muy bueno, nuevo, de 1.250 litros de capacidad, muy barato, con su bomba y sin ella. Dirigirse: calle de Salas, número 14, Burgos.

Se vende una cebra de leche. En esta administración informarán. Ama de cría.—Se necesita de leche fresca, para casa de los padres, San Juan, 47, 2.º izquierda.

AZUCARERA BURGALESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 del actual á las cuatro de la tarde en el domicilio social, calle de Vitoria, 22 y 24, para resolver la siguiente orden del día: 1.ª Proposición del Consejo referente á la forma de pago de la fábrica, ofrecida en venta á la Sociedad General de Azucareros en proyecto. 2.ª Para tener derecho de asistencia á la junta es requisito indispensable poseer, por lo menos, diez acciones y depositarlas en la Caja de la Sociedad ó presentar el resguardo de su depósito en el Banco de España, en alguna de sus sucursales ó en cualquier establecimiento de crédito. El accionista ausente podrá delegar su representación, precisamente en otro accionista, por medio de carta dirigida al presidente del Consejo, previo el depósito de acciones ó presentación de resguardo. 3.ª Los depósitos de acciones y presentación de resguardos de depósito á que se refiere el párrafo anterior, pedrán verificarse desde la publicación de este anuncio hasta el día 21 del actual inclusive, facilitándose á los señores accionistas la correspondiente papeleta de entrada, con expresión de los votos que cada uno tenga derecho á emitir. Burgos 11 de Marzo de 1903.—Por la Azucarera Burgalesa.—El Director Gerente, Remigio Martínez.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros. A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia. EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espelón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia. Relojes «Cecilia». Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espelón, 2 y 4, Burgos.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las PASTILLAS MORELLO. SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo. Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles, para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen mesuario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; les serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos españoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta. «Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5, (Leiret), París.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia — Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias. Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Plaá, de Barcelona, y que curte más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y reconocidos prácticos diariamente las por fibro, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco la rosca.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Feno, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Despachado de imitaciones. En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL. PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, S. A. Bugas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacaamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Rumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio é curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

VINO AROUD (Carno-Quina) el más

Reconstituyente prescrito por los medicos, con base de Vino generoso de Andalucía preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza. Todas Farmac.

JARABE TÓNICO

Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulemia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración escríptica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles é debilitados por privaciones, excesos é enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadera y única sucedánea.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdadera.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA

SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS

CÁPSULAS SCOPNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Part. 33, rue de Valenciennes, 1. 100. (TODAS LAS FARMACIAS)

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia á por cuenta sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuentas antecedentes se pidan.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales, amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado. PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.